



Internacional Socialista de Mujeres

INTERNACIONAL SOCIALISTA DE MUJERES

18 de diciembre de 2014

Día Internacional del Migrante

DECLARACION

Más de 214 millones de personas han emigran de su tierra a otro país. Muchas de estas personas experimentaron viajes muy angustiantes, físicamente exigentes y extremadamente peligrosos. Es preocupante que el número de mujeres migrantes ha aumentado rápidamente en algunas zonas, con un total actual estimado de 111 millones. Es esencial que los derechos humanos de estas mujeres estén protegidas tanto durante sus viajes migratorios y dentro de sus países de destino.

La pobreza sigue siendo la razón principal de la migración a nivel mundial, pero las mujeres también pueden tener otros factores contribuyentes específicos. Guerra, conflicto, la falta de oportunidades, la discriminación en el lugar de trabajo, la falta de derechos de propiedad y otros activos y las normas sociales que engendran la violencia contra la mujer son todas cuestiones que obligan a la mujer a migrar. Sus esperanzas son de encontrar seguridad y mejorar sus vidas.

La realidad para demasiadas mujeres migrantes es inquietantemente diferente, especialmente para el número creciente de mujeres que emigran solas con nadie para protegerlas. Ellas son más propensas a sufrir violencia por parte de otros migrantes, contrabandistas y oficiales. También corren el riesgo de ser violadas o forzadas a intercambiar sexo por transporte, alojamiento o comida. Algunas son engañadas haciéndoles creer que van a encontrar fácilmente trabajo bien remunerado, cuando la verdad es que son víctimas de la trata de personas y están siendo engañadas para ser explotadas como esclavas domésticas y trabajadoras de sexo.

Muchas mujeres migrantes que logran entrar en el mercado de trabajo ordinario sufren tratos xenófobos y discriminatorias que resultan en empleos mal remunerados con perspectiva limitada a disposición. Una vez en el trabajo, incluso en países donde la legislación protege los derechos de las mujeres trabajadoras, la protección de los derechos no es aplicada a los de estado migratoria. La contribución económica de las mujeres migrantes también es a menudo subestimada, especialmente el trabajo de las trabajadoras domésticas y otras funciones de bajos salarios que desempeñan y que son esenciales pero en gran medida 'invisibles'. Sin embargo, también hay muchos casos de éxito en todo el mundo. Millones de mujeres migrantes disfrutan ahora de mejoras considerables en su estilo de vida, la educación y la salud, y las empresarias migrantes ayudan a crear riqueza y puestos de trabajo que no existirían sin ellas. Estos éxitos demuestran que los resultados mutuamente beneficiosos son alcanzables donde hay políticas de apoyo que las acogen.

Protección de los derechos humanos de la mujer migrante es una preocupación mundial. Para ser eficaz, el desarrollo de las políticas de migración deben tener en cuenta las

cuestiones de la vulnerabilidad y la marginación de las migrantes y se deben centran en áreas que afectan específicamente a las mujeres. Es de vital importancia que los Estados Miembros promuevan las iniciativas y políticas para mejorar las condiciones del mercado laboral y proteger los derechos de la mujer migrante en el lugar de trabajo. El aumento de la intervención internacional para detener la trata de personas también es urgente y crítica.

El Día Internacional del Migrante es un recordatorio de la difícil situación de muchos migrantes y una oportunidad para volver a comprometerse con la adopción de medidas para desarrollar e implementar soluciones nacionales e internacionales que terminen con el sufrimiento y la violación de los derechos humanos de los migrantes.
